

# ENFERMERIA DEL ADULTO EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

Proyecto Docente de la Asignatura. Curso 2024/25

Programa Docente  
de la Universidad de  
Sevilla consultado el  
19 de abril de 2024

## Datos Básicos de la Asignatura

<b>TITULACIÓN: GRADO EN ENFERMERÍA</b>			
NOMBRE: Enfermería del Adulto en el Ámbito Comunitario			
CÓDIGO: <b>5620019</b>		CARÁCTER: <b>Formación básica</b>	
		Créd. ECTS	Horas
	Totales	<b>6,0</b>	<b>150</b>
	No Presenciales	3,6	90
	Presenciales	2,4	60
	Docencia gran grupo	2,0	50
	Docencia pequeño grupo	0,4	10
CURSO: Tercero		Periodo temporal en el que se imparte: 1º Cuatrimestre	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería			
LOCALIZACIÓN: Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja		URL: <a href="http://www.enfermeriadesevilla.org">www.enfermeriadesevilla.org</a>	

## Datos Básicos de los Profesores

<b>PROFESORA COORDINADORA: Dra. María Viera Molina</b>
<p>Dirección electrónica: <a href="mailto:maria.viera@cruzroja.es">maria.viera@cruzroja.es</a></p> <p>Horarios de Tutoría:</p> <p>Dos posibilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma.</li> <li>2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Foro de dudas o mediante TEAMS.</li> </ol>
<b>PROFESORA: Dña. Marta Araujo Blesa</b>
<p>Dirección electrónica: <a href="mailto:marta.araujo@cruzroja.es">marta.araujo@cruzroja.es</a></p> <p>Horarios de Tutoría:</p> <p>Dos posibilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma.</li> <li>2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Foro de dudas o mediante TEAMS.</li> </ol>

# Datos Específicos de la Asignatura

## 1. Descripción de la Asignatura

Esta asignatura tiene por objeto complementar el periplo formativo del alumnado del Grado de Enfermería en relación a su papel ante las enfermedades más prevalentes. Sin embargo, a diferencia de un abordaje estrictamente clínico del individuo enfermo, nos centraremos en el abordaje de la población sana para controlar la aparición de enfermedades transmisibles que pudieran incidir negativamente en su nivel de salud. En este sentido resulta indispensable desarrollar los fundamentos de los cuidados e intervenciones de Enfermería en la prevención y contención de epidemias cuando éstas eclosionan. Otro núcleo de la asignatura se centrará en la prevención y seguimiento de enfermedades no transmisibles, con enfermedades crónicas y otros problemas de salud de importancia social. Y por último, el otro núcleo consta de la atención enfermera ante las principales demandas de cuidados del adulto, como individuo y miembros de una familia o grupo comunitario.

## 2. Objetivos Docentes Específicos

Los objetivos generales propuestos para la asignatura son:

- a. Dirigir, evaluar y prestar cuidados integrales de enfermería en el ámbito de la atención primaria de salud.
- b. Conocer las alteraciones de salud del adulto y la forma de prevenirlas en el seno de la comunidad.

Los objetivos relacionados con el dominio de ciertas herramientas de aprendizaje o de formación general:

- a. Desarrollarán habilidades para la aplicación de procedimientos de los cuidados enfermeros y conocimiento de guías clínicas.
- b. Utilizarán la metodología científica en sus intervenciones.
- c. Adquirirán los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.

Los objetivos vinculados a valores o actitudes importantes en función de la materia y su significancia en el Plan de Estudios:

- a. Conocer y valorar las necesidades del adulto sano y con problemas de salud para promover y reforzar pautas de conducta saludable.
- b. Identificar los problemas de salud de mayor prevalencia y seleccionar el mejor asesoramiento.

- c. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del/a paciente adulto/a, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
  - d. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
  - e. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo
  
- Conocer los principales problemas de salud del adulto, como individuo y como miembro de una familia y comunidad en nuestro entorno. Manifestaciones y epidemiología.
  
- Ofrecer Atención enfermera ante las principales demandas de cuidados en la persona adulta como individuo y miembro de una familia o grupo comunitario:
  - Realizar las valoraciones individuales y familiares.
  - Analizar los datos recogidos en los procedimientos de valoración.
  - Establecer juicios clínicos priorizados sobre los problemas de salud.
  - Planificar los cuidados de enfermería necesarios.
  - Ejecutar las intervenciones del plan de cuidados.
  - Evaluar los resultados del paciente tras la aplicación de los cuidados.
  - Manejar las taxonomías enfermera.
  - Identificar las manifestaciones de alteraciones de la salud.
  - Identificar las necesidades de cuidados en las personas con problemas de salud
  - Conocer las estrategias de fomento de la salud y prevención de enfermedades y accidentes que se aplican en la comunidad.
  - Selecciona, organizar y ofrecer a la persona atendida la información que estas necesitan las fuentes de donde obtenerla para mejorar sus condiciones de salud.
  - Identificar los principales recursos sociosanitarios al servicio de los individuos, las familias y los grupos.

## 3. Competencias Específicas

### 3.1 Competencias transversales o genéricas

- Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
- Capacidad de aprender
- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad de análisis y síntesis
- Planificación y gestión del tiempo
- Trabajo en equipo
- Compromiso ético
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Habilidad para trabajar de manera autónoma
- Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
- Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

### 3.2 Competencias específicas

- Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad
- Dirigir, evaluar y prestar cuidados integrales de enfermería en el ámbito de la atención primaria de salud.
- Conocer los principales problemas de salud del adulto, como individuo y como miembro de una familia y comunidad, en las distintas situaciones vitales, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud atendiendo a demás, como miembros del equipo de salud, al fomento de ésta. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- Conocer los principales problemas de salud del adulto, como individuo y como miembro de una familia y comunidad, en las distintas situaciones vitales, en el contexto comunitario.
- Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

- Identificará las principales áreas de intervención enfermera en la comunidad aplicando las distintas intervenciones enfermera, incluyendo la educación para la salud tanto a nivel individual como grupal.
- Aplicar la metodología enfermera para la identificación y abordaje de los problemas de salud.
- Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
- Establecer una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
- Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

## 4. Bloques Temáticos.

### **BLOQUE 1. ATENCIÓN ENFERMERA DIRIGIDAS A PERSONAS ADULTAS CON ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.**

Se estudian las intervenciones enfermeras dirigidas a personas afectadas o susceptibles de sufrir este tipo de enfermedades. el alumno conocerá su importancia social, los factores primarios y secundarios asociados a las mismas, así como las principales medidas para prevenirlas y controlarlas, tanto a nivel individual como comunitario. conocerá las medidas internacionales para evitar la difusión de este tipo de enfermedades.

### **BLOQUE 2. ATENCIÓN ENFERMERA DIRIGIDA A PERSONAS ADULTAS CON ENFERMEDADES CRÓNICAS Y OTROS PROBLEMAS DE IMPORTANCIA SOCIAL.**

Se estudian los principales problemas que afectan a los miembros de la comunidad.

El alumno conocerá su importancia social, los factores de riesgo y Los determinantes sociales de la salud que inciden en ellos, las principales medidas de prevención y control, así como las intervenciones enfermeras destinadas a ayudar a las personas afectas y a su familia.

Estudian los procesos asistenciales integrados (pai) desarrollados para estos problemas de salud y las intervenciones enfermeras dirigidas a personas con otros procesos de importancia social (discapacitados, alcohólicos) y a sus familias.

### **BLOQUE 3. ATENCIÓN ENFERMERA ANTE LAS PRINCIPALES DEMANDAS DE CUIDADOS DEL ADULTO COMO INDIVIDUO Y MIEMBRO DE UNA FAMILIA O GRUPO.**

Se estudian los diagnósticos de enfermería prevalentes en la comunidad referidos a nuestro objeto de estudio, así como los criterios de resultado y las intervenciones enfermeras destinadas a resolverlos. el alumno conocerá además su importancia social y los factores que contribuyen a que estos se produzcan.

## 5. Temario Desarrollado

Bloque 1. Atención enfermera dirigidas a personas adultas con enfermedades transmisibles.

- Nociones sobre Microbiología
- Epidemiología de las enfermedades transmisibles
- Enfermedades infecciosas por transmisión sexual Enfermedades infecciosas de transmisión aéreo-respiratoria Enfermedades por microbacterias
- Toxiinfecciones alimentarias.
- Enfermedades derivadas de heridas contaminadas
- Enfermedades infecciosas transmitidas por artrópodos y zoonosis

Bloque 2. Atención enfermera a las personas con enfermedades crónicas y otros problemas de salud de importancia social.

- Enfermedades respiratorias crónicas
- Enfermedades cardiovasculares
- Complicaciones de la diabetes mellitus
- Abordaje del cáncer
- Abordaje del paciente discapacitado y/o alcohólico.

Bloque 3. Atención enfermera ante las principales demandas de cuidados del adulto, como individuo y miembros de una familia o grupo comunitario.

- Procedimientos en Atención Primaria
- Otros Programas de Atención Primaria
- Necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
- Valoración enfermera.
- Priorización de los problemas del paciente adulto.
- Diagnósticos enfermeros.
- Plan de Cuidados. Evaluación del Plan de Cuidados.
- Técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería.
- Seguridad clínica.
- Relación terapéutica con pacientes y familia.
- Intervenciones de prevención de problemas derivados de las desviaciones de salud.

- La cooperación como miembro del equipo.

Seminarios en pequeños grupos

**SEMINARIO 1.** Manejos del traumatismo de la placa dental en atención primaria

**SEMINARIO 2.** Manejo de catéteres venosos centrales y fluidoterapia

**SEMINARIO 3.** Abordaje del paciente intoxicado

**SEMINARIO 4.** Cura básica

**SEMINARIO 5.** Cura avanzada. Casos Clínicos

## 6. Actividades Formativas

Además de las clases magistrales, uno de los principios metodológicos más importantes ha de ser el empleo en el aula de la metodología activa. Se parte de la idea de que el/la alumno/a no se debe limitar a la adquisición de conocimientos, es necesario promover la reflexión y que ésta le obligue a plantearse interrogantes y a buscar estrategias adecuadas para resolverlos, relacionando lo que ya conocen con el aprendizaje actual y el futuro.

En los seminarios y pequeños grupos, se llevará a cabo una metodología activa, siguiendo el aprendizaje basado en problemas y también se usará la simulación para la adquisición de competencias transversales y específicas en entornos simulados lo más cercano a casos reales y situaciones clínicas del adulto.

El modelo de aprendizaje será basado en el aprendizaje significativo desde el punto de vista constructivista de la intervención pedagógica. A partir de los conocimientos previos se desarrollan contenidos de forma estructurada, de manera que se vincule lo nuevo a lo ya aprendido. Para ello se deben potenciar situaciones motivadoras, promover en el aula un ambiente de colaboración como motor de aprendizaje, y en general, crear un adecuado contexto de aprendizaje.

### **Métodos didácticos a emplear en clases de gran grupo:**

- Clase constructiva a través del método expositivo.
- Discusión guiada
- Aprendizaje colaborativo.
- Talleres de aprendizaje basado en resolución de problemas.
- Video-forum
- Role-playing pedagógico

El/la alumno/a dispondrá previamente de todo el material didáctico perteneciente a la asignatura por lo que se le recomienda una lectura previa preparatoria antes de cada clase.

Se utilizará la plataforma informática para favorecer el intercambio de documentos y la

comunicación y tutorización continuada entre el/la docente y el/la discente.

(\*) Los/las alumnos/as que hayan realizado los seminarios durante el curso anterior estarán exentos de volver a realizarlos durante este curso académico siempre que éstos versen sobre los mismos contenidos. La nota de los grupos pequeños se mantendrá durante dos cursos académicos, teniendo que repetirse la actividad si el alumno no supera la asignatura durante estos dos cursos.

Para la aclaración de cualquier duda sobre los contenidos de la asignatura los/las alumnos/as dispondrán de la posibilidad de solicitar tutorías al equipo docente de la asignatura. Para ello deberán concertarlas previamente a través de correo electrónico.

## 7. Bibliografía y otras Fuentes de Información.

1. FRÍAS OSUNA, A. et al. Salud pública y educación para la salud. Barcelona: Masson; 2006
2. GARCÍA SUSO, A. et al. Enfermería comunitaria. Bases teóricas. 2ª ed. Madrid: Difusión Avances de Enfermería; 2002
3. GIRBAU GARCÍA, M.R. Enfermería comunitaria I. Salud pública. Barcelona: Masson; 2002
4. ICART ISERN Mª Teresa et al. Enfermería comunitaria II. Epidemiología. Barcelona: MASSON; 2004
5. MARTÍN-ZURRO, A. et al. Atención familiar y salud comunitaria. Barcelona: ELSEVIER; 2011
6. PIÉDROLA GIL, G. et al. Medicina preventiva y salud pública. 10ª ed. Barcelona: Masson-Salvat; 2001
7. SÁNCHEZ MORENO, A. et al. Enfermería comunitaria 2. Epidemiología y enfermería. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2000
8. MADIGAN M; MARTINKO J; PARKER J. Brock Biología de los microorganismos. 10ª ed. Madrid: Pearson Educación; 2003
9. Guías de práctica clínica (hipertensión , diabetes, enfermedades cardiovasculares, etc...): [www.quiasalud.es](http://www.quiasalud.es)
10. Páginas web relacionadas con la asignatura: Asociación de Enfermería Comunitaria, Asociación de Enfermería Comunitaria, Fistera (Atención Primaria de Salud en la Red), SESPAS, Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria, Escuela Andaluza de Salud Pública, Biblioteca Virtual del Servicio Andaluz de Salud.
11. Procesos Asistenciales Integrados de Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

## 8. Técnicas de Evaluación

Tendrá lugar una evaluación continua a través del proceso de aprendizaje del alumnado y una evaluación final con el propósito de valorar la consecución de los objetivos propuestos.

Se evaluarán también las actitudes y aptitudes demostradas a lo largo del desarrollo de la asignatura.

Las Técnicas de Evaluación más frecuentemente utilizadas serán el trabajo grupal, los ejercicios y asistencia a los seminarios y los Exámenes (pruebas objetivas).

### Criterios de evaluación y calificación

1. Se deberá realizar un trabajo de **tipología Revisión sistemática** sobre un tema relacionado con la asignatura. El trabajo tendrá un peso del 40% de la nota final de la asignatura. Se realizará en grupo de 5-6 personas y tendrán una serie de requisitos explicados el primer día de clase. Del **40%** de este apartado, un 30% corresponde al informe en PDF y el otro 10% a la exposición en clase mediante PowerPoint.
2. Tendrá lugar una prueba escrita en castellano de carácter mixto una vez concluida la asignatura que tendrá un peso del 60% del total de la misma:
  - a. Tipo test con respuesta múltiple que se evaluará según la siguiente fórmula:

$$\text{RESULTADO} = [ \text{ACIERTOS} - (\text{ERRORES} / \text{N}^\circ \text{ de opciones} - 1) ] / \text{N}^\circ \text{ PREGUNTAS} ] \times 10$$

- b. Preguntas de respuesta corta.

$$60\% \text{ tipo test} + 40\% \text{ preguntas cortas} = \text{NOTA DE LA PRUEBA ESCRITA}$$

No será puntuada aquella pregunta en la que se detecten faltas ortográficas del castellano o se utilicen abreviaturas no reconocidas por la R.A.E. (Real Academia Española de la Lengua).

Aspecto	Criterios	Instrumentos	Peso
Contenidos	Asimilación de conocimientos en grandes y pequeños grupos	Exámenes y pruebas escritas presenciales y/o online	<b>Peso total = 60%</b> 35% Examen tipo test 25% Preguntas cortas
Ejercicio Grupal	Evaluación del profesor acerca de la estructura, calidad bibliografía, presentación, ortografía y profundidad de los temas tratados	Documentos escritos y otros materiales	<b>Peso total = 40%</b> 30% Informe PDF 10% Defensa presencial y/o online

La asistencia a los seminarios es **OBLIGATORIA** y se llevarán a cabo por grupos previamente establecidos por el Centro. La no asistencia a algún seminario debe ser justificada correctamente y subsanada realizando un trabajo de revisión bibliográfica sobre la temática del seminario al que no se asistió u otro considerado por el/la docente. La no asistencia a un seminario sin justificación y sin realizar el trabajo será motivo de suspenso de la asignatura.

Estos seminarios, podrán también realizarse de forma telemática online a través de las herramientas que oferta el campus virtual, dependiendo del escenario previsto que esté vigente en ese momento. En el escenario C, la impartición de los seminarios serán en formato de teledocencia online a través de las herramientas disponibles en el campus virtual, complementando los mismos con un trabajo individual o tarea acordados por el equipo docente de la asignatura.

Es necesario **aprobar el examen (nota mínima: 5)**, realizar y superar los trabajos de grupo y asistir a los grupos pequeños para aprobar la asignatura.

Una vez presentado/a el/la alumna/o al examen, corre convocatoria aunque entregue el examen en blanco.

EL EXAMEN DE LAS CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS CONSTARÁ una BATERÍA DE PREGUNTAS **TIPO TEST** de respuesta múltiple que se evaluará según la siguiente fórmula:  $RESULTADO = [ACIERTOS - (ERRORES / N^{\circ} \text{ de opciones} - 1)] / N^{\circ} \text{ PREGUNTAS}] \times 10$

Se guardará la nota del trabajo grupal hasta la convocatoria de diciembre y la de los seminarios durante dos cursos, siempre que estos tengan una nota mínima de 5.

#### **Aclaraciones:**

- Si la asignatura no es superada en la convocatoria de diciembre se deberán repetir los seminarios sólo en el caso en que la temática de los mismos sea diferente. La nota de los grupos pequeños se mantendrá durante dos cursos académicos, teniendo que repetirse la actividad si el alumno no supera la asignatura durante estos dos cursos.
- Cualquier cambio de los contenidos del programa de la asignatura se comunicará al alumnado con la máxima antelación posible a través del campus virtual y mediante correo electrónico.

La asistencia a los seminarios es **OBLIGATORIA**. Al inicio de cada cuatrimestre se abrirá un plazo de inscripción en el Campus Virtual para la elección de un grupo de seminario. Será responsabilidad del alumnado seleccionar un grupo compatible con su docencia de las diferentes asignaturas en las que esté matriculado, así como con la situación personal o laboral que presente.

El alumnado, según la situación particular de cada uno, podrá solicitar el reconocimiento de necesidades académicas especiales (consultar normativa), y en función de la resolución de dicha Comisión, tener reconocida la posibilidad de realizar un cambio de grupo, que en la medida de lo posible se aboga por la permuta con otro compañero con el fin de no interceder en la organización y metodología docente.

La falta de asistencia a un seminario deberá de justificarse por uno de los motivos contemplados en la normativa de faltas de asistencia. En caso de motivo justificado el docente asignará puntualmente al interesado a otro grupo de seminario. En caso de que se hayan celebrado todos los seminarios, y siempre y cuando la falta esté debidamente justificada, deberá de ponerse en contacto con la coordinación de la asignatura para realizar un ejercicio práctico compensatorio.

La no asistencia a un seminario **SIN JUSTIFICACIÓN** conllevará al suspenso de la asignatura en la correspondiente convocatoria. En posteriores convocatorias, para superar la asignatura, deberá de realizar un examen adicional de las competencias asociadas al correspondiente seminario".

#### **Sistema de calificaciones:**

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en

el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0,0 - 4,9 Suspenso.
- 5,0 - 6,9 Aprobado.
- 7,0 - 8,9 Notable.
- 9,0 - 10,0 Sobresaliente

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 9. Horarios de Clases Lectivas

- Sesiones de grupo grande: En horario de mañana de 8:30-15:00 horas y tarde de 16-20 horas.
- Sesiones grupo pequeño: En horario de mañana de 8:30- 15:00 horas y tarde de 16-20 horas.

## 10. Ordenación Temporal de los Contenidos

**BLOQUE 1. ATENCIÓN ENFERMERA DIRIGIDAS A PERSONAS ADULTAS CON ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (26 horas).**

**BLOQUE 2. ATENCIÓN ENFERMERA DIRIGIDA A PERSONAS ADULTAS CON ENFERMEDADES CRÓNICAS Y OTROS PROBLEMAS DE IMPORTANCIA SOCIAL (12 horas).**

**BLOQUE 3. ATENCIÓN ENFERMERA ANTE LAS PRINCIPALES DEMANDAS DE CUIDADOS DEL ADULTO COMO INDIVIDUO Y MIEMBRO DE UNA FAMILIA O GRUPO (12 horas).**

## 11. Tribunales De Evaluación y Apelación

Titulares	Suplentes
1. D. Antonio Luis Partida Márquez	1. D. Juan Carlos Palomo Lara
2. D <sup>a</sup> Reyes Asensio Pérez	2. D. Javier Fagundo Rivera
3. D <sup>a</sup> Isabel Rodríguez Gallego	3. D <sup>a</sup> Rocío Velasco Sanz